

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "JABELCORP S.A."**

En el cantón Guayaquil, hoy 11 de mayo de 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Panamá 306 y calle Tomás Martínez, se reúnen los accionistas de la compañía JABELCORP S.A., bajo los requisitos de ley y de conformidad al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
BIGGINS INVESTING CORP	\$799,00	799	99,875
Mauricio Calderon del Hierro	\$1,00	1	0,125
TOTAL	\$800,00	800	100%

Los comparecientes renuncian a la convocatoria y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerdan celebrar como en efecto lo hacen una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Los accionistas comparecen de la siguiente manera: la compañía BIGGINS INVESTING CORP., por medio de su apoderada, la señora Luz Stella Sánchez Espejo; y, el accionista Mauricio Calderón del Hierro, comparece mediante su apoderada, la señorita Mayra Alejandra León Loján, según Carta Poder que se adjunta a la presente acta.

Actúa como Secretaria de la Junta en su calidad de Gerente General, la señora Luz Stella Sanchez Espejo y como Presidente Ad- Hoc la señorita Mayra Alejandra León Loján por decisión unánime de la Junta General.

La Presidencia Ad- Hoc solicita a Secretaría, se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual manifiesta que siendo las 12h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital social.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de

confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta. Posteriormente procede a solicitar a Secretaría se de lectura a los puntos de orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2014;
3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014;
4. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2014;
5. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2014;
6. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;

Se solicita a la Contadora de la compañía de lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra Mayra Alejandra León Lojan en representación del accionista Mauricio Calderón del Hierro quien propone y eleva a moción que se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2014;

Por Presidencia Ad - Hóc se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y

examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Mayra Alejandra León Loján en representación del accionista Mauricio Calderón del Hierro quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014;

Mayra Alejandra León Loján en su calidad de representante del accionista Mauricio Calderón del Hierro menciona que conforme se puede entender de las cifras antes aprobadas no existe utilidad a repartir que propone que pese a lo anterior este punto sea aprobado por los accionistas por lo cual se eleva a moción lo mencionado para que sea aprobado en esta Junta de Accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2014;

La Presidente Ad -Hoc solicita al Comisario que da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra Mayra Alejandra León Loján en representación del accionista Mauricio Calderón del Hierro quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

5. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2014;

La Presidente Ad - Hoc se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario principal y uno suplente, para ejercer el cargo por el período de un año. Toma la palabra Mayra Alejandra León Loján en representación del accionista Mauricio Calderón del Hierro quien propone y eleva a moción se elija a los señores Eddie Antonio Lozano Castillo como Comisario Principal y Cristina Almeida Vaca como Comisario Suplente por el período estatutario, salvo que existan mociones alternativas o

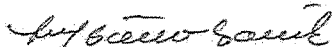
sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

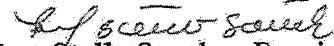
6. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

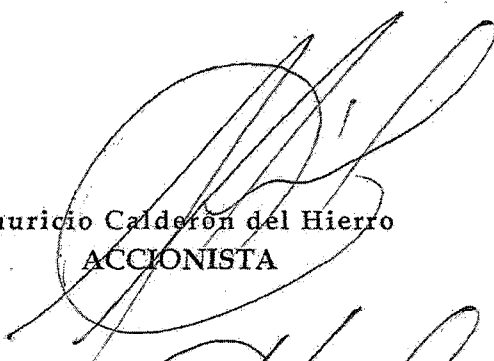
Toma la palabra Mayra Alejandra León Loján en calidad de representante del accionista Mauricio Calderón del Hierro y propone a los accionistas que de pague un honorario de USD \$ 300,00 Trescientos dólares de los Estados Unidos de América para el ejercicio 2015 al Comisario Principal, y, se fije una retribución mensual de USD \$ 354,00 Trescientos cincuenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América mensuales a la Gerencia General; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción la misma es sometida a votación. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

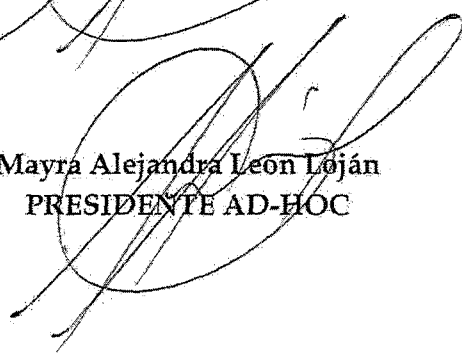
La Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente Ad-Hoc y Secretario.

A las 14:00 se levanta la sesión.


BIGGINS INVESTING CORP
ACCIONISTA


Luz Stella Sanchez Espejo
SECRETARIA

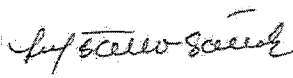
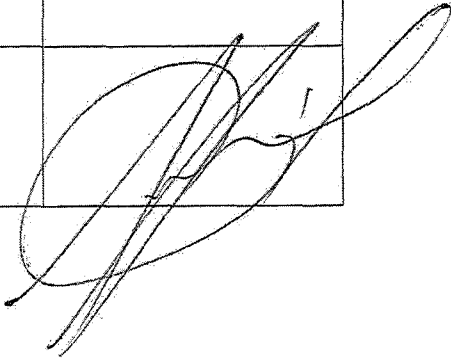

Mauricio Calderón del Hierro
ACCIONISTA


Mayra Alejandra León Loján
PRESIDENTE AD-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "JABELCORP S.A."**

Guayaquil, 11 de mayo de 2015.

En el domicilio de la compañía ubicado en la calle Panamá 306 y calle Tomás Martínez, se reúnen los accionistas de la compañía JABELCORP S.A.

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
BIGGINS INVESTING CORP	799 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una	799	
Mauricio Calderón del Hierro	20 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una	1	


Luz Stella Sanchez Espejo
SECRETARIO

